



Su apoyo a la labor de privatizaciones que llevan a cabo en el país las autoridades económicas, pusieron ayer de manifiesto dirigentes nacionales y miembros de la comisión de estudios económicos de la UDI, al dar a conocer sus planteamientos en conferencia de prensa. EN LA FOTOGRAFIA (de izquierda a derecha), Pablo Longueira, secretario general del partido; Sergio de la Cuadra, miembro de la comisión; Jaime Guzmán, presidente de la UDI, y Ernesto Silva y Martín Costabal, miembros de la comisión.

Lo califica de "suma importancia"

## UDI respalda el proceso de privatización de empresas

La directiva nacional y la comisión de estudios económicos de la UDI estimaron como "de suma importancia" la incorporación de la mayor cantidad de chilenos a la propiedad de las actuales empresas estatales, a través de los capitalismos laboral y popular, "que deben ser objetivos prioritarios en el proceso privatizador" que lleva a cabo el actual Gobierno.

Así lo dieron a conocer ayer a través de una declaración pública que fue leída en conferencia de prensa por el presidente del partido, Jaime Guzmán, quien se encontraba acompañado por el secretario general, Pablo Longueira, y los miembros de la comisión de estudios económicos: Sergio de la Cuadra, Ernesto Silva y Martín Costabal.

### TRANSFERENCIA

Al fundamentar su planteamiento, la UDI expresa que nada más alejado de la verdad

es la tesis opositora, según la cual "cada vez que el Estado se desprende de una empresa vendiéndola a los particulares, el país sufre una suerte de desnacionalización o pérdida de recursos, con consecuencias sociales supuestamente negativas".

Al respecto, los dirigentes manifestaron que la venta de empresas estatales "significa una transferencia de activos, que permite al Estado disponer de más recursos para concentrar su acción en tareas que, por su naturaleza, no pueden ser abordadas suficientemente por los particulares, como es la acción social redistributiva en beneficio de los más pobres".

### URGENCIA

Señalaron, igualmente, que "esa misión estatal indelegable, resalta la urgencia de abordar en Chile el mejoramiento de la salud y de las pensiones de los jubilados, lo cual se favorece si el Estado

aumenta sus recursos con la privatización de empresas cuyo carácter estatal le resta tales recursos".

Seguidamente indicaron que hay que tener presente las experiencias en el sentido que, generalmente, las empresas estatales, especialmente cuando proliferen, son más ineficientes que las privadas y que se convierten en verdaderas "bolsas de trabajo" improductivo para pagar servicios electorales.

Luego de recordar una serie de situaciones al respecto, por medio de las cuales se produjeron altísimos déficits, además de favorecer la corrupción y el desprestigio al régimen democrático, dijeron que tales argumentaciones comprueban las ventajas prácticas de una correcta aplicación del principio de subsidiariedad, "en vez de que el Estado absorba actividades que los particulares están en condiciones de asumir adecuadamente".